

## Proyecto de programa de trabajo

Fecha y hora	Punto
<p><b>19–21 de octubre</b> <b>10.00–13.00</b> <b>14.30–16.00</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Apertura de la reunión</b></li> <li><b>2. Adopción del orden del día y programa de trabajo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se invitará al Comité Directivo a adoptar el orden del día y examinar el programa de trabajo (documentos A/MSM/11/1 y A/MSM/11/2).</li> </ul> </li> <li><b>3. Actualización por la Secretaría sobre las actividades y el presupuesto para aplicar el plan de trabajo del Mecanismo de Estados Miembros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Secretaría presentará una ponencia, tras la cual se mantendrá un debate (documento A/MSM/11/3).</li> </ul> </li> <li><b>4. Actualización sobre la lista de actividades prioritarias para 2022-2023</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Secretaría y los responsables principales de las actividades presentarán información actualizada sobre las actividades indicadas a continuación (documento A/MSM/11/4).               <ol style="list-style-type: none"> <li><i>a)</i> Fortalecer la capacidad de los organismos nacionales o regionales de reglamentación para la prevención, detección y respuesta ante los productos médicos de calidad subestándar y falsificados.</li> <li><i>b)</i> Establecer, ampliar y mantener redes mundiales de partes interesadas para facilitar la cooperación y la colaboración.</li> <li><i>c)</i> Mejorar, entre los Estados Miembros, los conocimientos y el uso de las tecnologías y metodologías de examen y detección de los productos médicos de calidad subestándar y falsificados así como la aplicación de los sistemas nacionales de trazabilidad.</li> <li><i>d)</i> Aprovechar las competencias de las partes interesadas pertinentes, entre ellas las instancias normativas, los encargados de las compras, los distribuidores, los profesionales de la salud, los pacientes y los consumidores, así como la gobernanza correcta, para reducir la carga de productos médicos de calidad subestándar y falsificados.</li> <li><i>e)</i> Potenciar la capacidad de los Estados Miembros para llevar a cabo campañas de comunicación eficaz de los riesgos sobre los productos médicos de calidad subestándar y falsificados.</li> </ol> </li> </ul> </li> </ol>

	<p>f) Fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para incrementar la concienciación, la eficacia, el impacto y el alcance en la labor que realizan en el ámbito de los productos médicos de calidad subestándar y falsificados.</p> <p>g) Definir y formular estrategias apropiadas para entender y abordar la distribución o el suministro de productos médicos de calidad subestándar y falsificados a través de internet.</p> <p>h) Elaborar estrategias para que los organismos nacionales de reglamentación atenúen los riesgos para la salud pública que entraña la distribución de productos médicos de calidad subestándar y falsificados a través de los mercados informales.</p> <p><b>5. Participación de la OMS en iniciativas mundiales y regionales pertinentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Secretaría presentará información actualizada sobre la participación de la OMS en las iniciativas mundiales y regionales pertinentes, haciendo hincapié en los vínculos con el Mecanismo de Estados Miembros (tras la ponencia se mantendrá un debate).</li></ul> <p><b>6. Futuros trabajos del Mecanismo de Estados Miembros</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se invitará a los Estados Miembros a examinar varios aspectos relacionados con los futuros trabajos del Mecanismo de Estados Miembros y a reflexionar sobre las ideas tratadas por el Comité Directivo en su reciente reunión (documento A/MSM/11/5) (tras la ponencia se mantendrá un debate).</li></ul> <p><b>7. Fechas propuestas para la celebración de la duodécima reunión del mecanismo de Estados Miembros</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los Estados Miembros decidirán la fecha en que tendrá lugar la duodécima reunión del Mecanismo.</li></ul> <p><b>8. Informe del mecanismo de Estados Miembros</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se invitará a los Estados Miembros a adoptar el informe de la reunión.</li></ul> <p><b>9. Clausura de la reunión</b></p>
--	--

= = =